MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benitez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 06/2019

SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIA Y VEHICULO DE LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY,** domiciliada en el Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7 de la ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **FRANCISCO DEJESUS AMARILLA LEGUIZAMON**, con Cédula de Identidad Nº 1.423.300, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el señor **ELIAS PATIÑO RIVEROS**, con Cédula de Identidad Nº 4.213.056, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER MECANICA Y ELASTIQUERIA SAN RAMON**, domiciliada Juan E. O'Leary Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **TEOVALDO RAMÓN CAÑETE**, con Cédula de Identidad N° 1.310.019, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR** en relación a la **SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY, CON ID Nº 357630.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

TALLER MECÁNICA Y TORNERÍA SAN RAMÓN RUC.: 1.310.019 - 0 Ruta N° 7 Km 246,5

disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **357630**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 06/2019, convocado por la Municipalidad de Repatriación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 458/2019 de fecha 27/02/2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE Nº 1: REPARACIONES DE MAQUINARIAS PESADAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73152101-014	Provisión y colocación de cuchilla	Unidad	Unidad	2	4	3.000.000	12.000.000
2	73152101-014	Provisión de bujes y torneros	Unidad	Unidad	2	4	1.000.000	4.000.000
3	73152101-014	Provisión y colocación cilindro hidráulico	Unidad	Unidad	1	2	2.500.000	5.000.000
4	73152101-014	Provisión y Colocación de goma Agua	Unidad	Unidad	1	2	3.000.000	6.000.000
5	73152101-014	Provisión y Colocación de baterías	Unidad	Unidad	1	2	1.000.000	2.000.000
6	73152101-014	Provisión y colocación de engranaje de giro pala frontal	Unidad	Unidad	1	2	2.500.000	2.500.000
7	73152101-014	Provisión y colocación de mangueras hidráulicas	Unidad	Unidad	3	6	500.000	3.000.000
PRECIO TOTAL								34.500.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes Treinta y cuatro millones, quinientos mil.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

TALLER MECÁNICA
Y TORNERÍA
SAN RAMÓN
RUC.: 1.310.019 - 0
Ruta N° 7 Km 246,5

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tractor Valtra BM100

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73152101-014	Provisión y colocación de turbo	Unidad	Unidad	1	2	1.500.000	3.000.000
2	73152101-014	Provisión y Colocación de mangueras Hidráulicas	Unidad	Unidad	2	4	250.000	1.000.000
3	73152101-014	Provisión y colocación de crucetas	Unidad	Unidad	2	4	150.000	600.000
4	73152101-014	Provisión y colocación de sistema de embrague	Unidad	Unidad	1	2	1.250.000	2.500.000
5	73152101-014	Reparación de caja	Unidad	Unidad	1	2	3.580.000	7.160.000
PRECIO TOTAL								14.260.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes catorce millones, doscientos sesenta mil.

Reparación De Cachape

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-009	Provisión y colocación de rulemanes	Unidad	Unidad	3	6	250.000	1.500.000
2	78180101-009	Provisión y colocación de muñequines	Unidad	Unidad	2	4	150.000	600.000
3	78180101-009	Provisión y colocación cámara p/cubiertas	Unidad	Unidad	3	6	70.000	420.000
4	78180101-009	Provisión y colocación prisionero rueda	Unidad	Unidad	5	10	10.000	100.000
5	78180101-005	Provisión y colocación de elasticos	Unidad	Unidad	2	4	250.000	1.000.000
6	78180101-005	Provisión y colocación de bujes	Unidad	Unidad	2	4	100.000	400.000
PRECIO TOTAL								4.020.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes cuatro millones, veinte mil.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

TALLER MECANICA
Y TORNERÍA
SAN RAMÓN
RUC.: 1.319.019 - 0
Ruta Nº 7 Km 246,5

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Retroexcavadora Municipal

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-009	Provisión y Colocación de uñas	Unidad	Unidad	1	2	3.000.000	6.000.000
2	78180101-009	Para la pala frontal y trasera	Unidad	Unidad	4	8	500.000	4.000.000
3	78180101-009	Provisión y Colocación de bomba de Combustible	Unidad	Unidad	1	2	1.550.000	3.100.000
4	78180101-009	Provisión y colocación de Mangueras hidráulicas	Unidad	Unidad	3	6	500.000	3.000.000
5	78180101-009	Provisión y colocación de correas	Unidad	Unidad	1	2	710.000	1.420.000
6	78180101-009	Provisión y colocación de bujes y pernos	Unidad	Unidad	3	6	250.000	1.500.000
PRECIO TOTAL								19.020.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes diecinueve millones, veinte mil.

LOTE Nº 2: REPARACIONES DE VEHÍCULOS
Reparación de Ambulancia

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-005	Provisión y colocación sistema de freno	Unidad	Unidad	3	6	150.000	900.000
2	78180101-005	Provisión y colocación rulemanes	Unidad	Unidad	2	4	500.000	2.000.000
3	78180101-025	Reparación y colocación de discos de frenos	Unidad	Unidad	2	4	500.000	2.000.000
4	78180101-025	Provisión y colocación de correas	Unidad	Unidad	1	2	200.000	400.000
5	78180101-005	Provisión y colocación muñequines	Unidad	Unidad	2	4	150.000	600.000
6	78180101-005	Provisión y colocación rotulas	Unidad	Unidad	2	4	250.000	1.000.000
7	78180101-005	Provisión y colocación de crucetas	Unidad	Unidad	2	4	250.000	1.000.000
PRECIO TOTAL								7.900.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes siete millones, novecientos mil.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

TALLER MECÁNICA Y TORNERÍA
SAN RAMÓN
RUC.: 1.310.019 - 0
Ruta Nº 7 Km 248,5

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-005	Provisión y colocación de pico de inyectores	Unidad	Unidad	2	4	2.000.000	8.000.000
2	78180101-005	Cremallera	Unidad	Unidad	1	2	1.500.000	3.000.000
3	78180101-025	Reparación y colocación correas	Unidad	Unidad	1	2	100.000	200.000
4	78180101-025	Provisión y colocación de crucetas	Unidad	Unidad	2	4	150.000	600.000
5	78180101-005	Provisión y colocación de bomba hidráulicas	Unidad	Unidad	1	2	1.500.000	3.000.000
6	78180101-005	Provisión y colocación de frenos	Unidad	Unidad	1	2	1.500.000	3.000.000
PRECIO TOTAL								17.800.000

Total Cantidad Máxima: Guaraníes diesiete millones, ochocientos mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación Estándar de Bienes, en la siguiente dirección: Los servicios de reparación de las maquinarias será efectuada en el local del taller autorizado de la empresa adjudicada, y una vez culminados los servicios el personal autorizado por la Municipalidad de Juan E. O`Leary efectuará el retiro de las maquinarias.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Unidad Operativa de Contratación (UOC).-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento deberá ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA

TALLER MECANICO Y TORNERIA SAN RAMON
RUC.: 1.310.019 - 8
Ruta Nº 7 Km 246

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Juan E. O'Leary, República del Paraguay el día 29 mes febrero y año 2019.-

Por y en nombre de la Contratante:

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

TALLER MECANICA Y TORNERIA SAN RAMON
RUC.: 1.310.019 - 0
Ruta Nº 7 Km 248,5

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

SR. ELIAS PATIÑO RIVEROS
Secretario General

SR. FRANCISCO DEJESUS AMARILLA
Intendente Municipal

Por y en nombre del proveedor:

TALLER MECÁNICA
Y TORNERÍA
SAN RAMÓN
RUC.: 1.310.019 - 0
Ruta N° 7 Km 246,5

TEOVALDO RAMÓN CAÑETE
Propietario
TALLER MECANICA Y ELASTIQUERIA SAN RAMON